



MINISTERIO
DE CULTURA

GOBIERNO
DE EL SALVADOR

San Salvador, 13 noviembre de 2018
Ref. A100/0544/2018

Licenciado

Jaime Campos

Director Ejecutivo Organismo de Mejora Regulatoria

Presente

Estimado Licenciado Campos:

Por medio de la presente damos seguimiento a la nota con referencia OMR.DE-CE-0046-208 de fecha 11 de septiembre de 2018, respecto a definir las acciones de simplificación que pueda mejorar los tramites que se desarrollan a través del Ministerio de Cultura.

Al respecto, le comento que como institución hemos iniciado algunas acciones de mejoras del proceso, a fin de brindar mejor servicio y tiempos de respuesta oportunos. En ese sentido, se remite el Plan de Simplificación que comprende los meses de septiembre 2018 a mayo 2019, esto en el marco del Proyecto de Simplificación y Registro de Trámites.

Aprovecho la oportunidad para manifestar mis muestras de consideración y estima.


M. Ed Silvia Elena Regalado
Ministra de Cultura



C.C. **Mtra. Irma Flores**, Directora General de Patrimonio Cultural y Natural y Enlace mejora Regulatoria

Lic. **Jose Manual Rivas Zacatares**, Director administrativo

Lic. **Rafael Juarez**, Técnico OMR

PLAN DE SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES 2018 - 2019

Institución: MINISTERIO DE CULTURA

Punto Focal de Mejora Regulatoria

Nombre: DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL **Correo electr** direcondepatrimonio@cultura.gob.sv **Teléfono** 2501-4424

Vinculación con el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019

Objetivo Estratégico 1 del PQD: Dinamizar la economía nacional para generar oportunidades y prosperidad a las familias, a las empresas y al país

Estrategia 1.1: Diversificación de la matriz productiva con énfasis en la producción de bienes y servicios transables y la seguridad alimentaria

Línea de Acción: Facilitar la inversión y los negocios, por medio de elevar la calidad de los trámites y servicios públicos y hacerlos más eficientes

Monitoreo y Evaluación

Meta Institucional de reducción de cargas administrativas: Reducir la carga administrativa del Ministerio de Cultura en un 3 % para el periodo de septiembre de 2018 a mayo 2019.

Indicador: Costo Económico Social en USD Dólares Anuales

Medio de Verificación: Metodología de costeo que desarrolla el Organismo de Mejora Regulatoria

Controles internos del Ministerio de Cultura

Información disponible en la página Web del Ministerio de Cultura

Trámites y acciones de simplificación

Trámites a simplificar	Acciones de simplificación	Responsable	Cronograma										
			sep-18	oct-18	nov-18	dic-18	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	may-19		
MC-003. Opiniones Técnicas para Proyectos de Interés Turístico Nacional/ MC-005: Valoración Cultural al Terreno, Arqueología y Paleontología/ MC-006 Autorización de Proyectos para la ejecución de obras en una edificación o inmueble	Eliminación de requisitos en el formulario a presentar por parte de los usuarios (escritura de propiedad y escritura de conformación de Sociedad-si es persona jurídica)	DPCE-UNOR / DA											
	Revisión, autorización y publicación de los formularios de solicitud en la página web del Ministerio de Cultura y creación de enlace dentro de dicha página para brindar al usuario información relacionada con los procesos de autorización y valoración que cada dependencia brinda	AUTORIZACIÓN: DGPCN / IMPLEMENTACIÓN: UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS, COMUNICACIONES INSTITUCIONAL											
	Proceso de contratación y creación de un programa informático para el seguimiento interno de los casos que ingresan y la consulta del usuario sobre el avance de su proyecto	VoBo.: DGPCN / IMPLEMENTACIÓN: DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS											
	Reforma de la Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador y su Reglamento	DGPCN/ DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS / MINISTRA											
	Coordinación de la Dirección de Arqueología, Unidad de Paleontología y Consultor para el desarrollo de inspección de Fase I	DIRECCION DE ARQUEOLOGIA/UNIDAD DE PALEONTOLOGIA / VoBo.: DGPCN											
	Remitir informes de inspecciones Paleontológicas con las firmas respectivas, escaneados a la Dirección de Arqueología, para facilitar la elaboración de la Resolución respectiva.	DIRECCIÓN MUHNES											
	Proporcionar dos vehículo de forma permanente a las Direcciones que desarrollan Inspecciones (DPCE, DA y Paleontología) a fin de agilizar tiempos	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA											
	Compra de equipo tecnológico para la Dirección de Patrimonio Cultural Edificado, a efectos de mejorar la calidad de la información que se recoge en campo (Tres computadoras, dos Distancímetros y 2 GPS)	VoBo: DGPCN / ADMINISTRACION											
	Conformación de la Oficina de Trámites por Ventanilla Única para centralizar la recepción y entrega de documentación y brindar información oportuna al usuario, a través de la contratación del personal: jefe de la ventanilla única, un arquitecto y un abogado. Así como equipamiento completo de la oficina (mobiliario, equipo informático, etc)	DGPCN / DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA / RECURSOS HUMANOS / MINISTRA											
Reubicar a la Dirección de Patrimonio Cultural Edificado a un espacio cercano al resto de dependencias de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural, y en especial a ésta, a fin de disminuir el tiempo en el traslado de la documentación que firma la DGPCN	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA / MINISTRA												